TERCERA ÉPOCA

DIRECTOR GENERAL: JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

TEPIC, NAYARIT, MARTES 27 DE MAYO DE 2025

www.meridiano.mx

Sus órganos salvan vidas

Rescatista hasta la muerte

Tras un trágico accidente, un joven rescatista de 22 años falleció en Tepic y su familia decidió donar **sus órganos**, ofreciendo esperanza a otros pacientes y consolidando su legado de valentía y generosidad

Misael Ulloa

Pablo Antonio García Saucedo, un joven rescatista de 22 años, falleció este lunes tras nueve días de luchar por su vida, luego de ser declarado con muerte cerebral. El pasado 17 de mayo, Pablo sufrió un trágico accidente mientras viajaba en su motocicleta sobre la carretera Tepic-Miramar, en un incidente en el que se vio involucrada una patrulla de la Policía Estatal.

Padre de un niño de cuatro años y esposo dedicado, Pablo será recordado no solo por su vocación de servicio como rescatista, sino también por su último acto de generosidad: la donación de sus órganos. Esta decisión, tomada por su familia, permitirá mejorar la calidad de vida de varios pacientes que se encuentran en espera de un trasplante.

En una emotiva ceremonia realizada en las instalaciones del Hospital de Especialidades Médicas del IMSS-Bienestar, Dr. Antonio González Guevara, familiares, amigos, personal médico y compañeros de trabajo formaron una valla humana para despedir al ioven rescatista. Las lágrimas, los aplausos y los abrazos fueron testigos del respeto y cariño que Pablo se ganó en vida.

Un equipo multidisciplinario del hospital llevó a cabo con éxito la procuración de ambos riñones, córneas y tejido musculoesquelético, bajo estrictos protocolos médicos y de bioseguridad. Los órganos fueron trasladados al estado de Jalisco, donde ahora ofrecerán una nueva esperanza a personas que esperaban una segunda oportunidad de vida.

"Así como Pablo dedicó su vida a salvar a otros, su espíritu continuará haciéndolo a través de cada paciente que reciba un pedazo de él: 'Vives en cada persona a la que ahora vas a dar esperanza y una nueva oportunidad''', comentó su hermana Evelyn García.

Una pequeña ciudad, una gran crisis

Respirar en Tepic, un riesgo para la salud

Monitoreos recientes revelan un alarmante deterioro en la calidad del aire en Tepic, con picos de contaminación que han superado a los de Nueva Delhi, en la India, generando preocupación por los riesgos a la salud pública, especialmente durante las madrugadas

PÁGINA 3A Diego Mendoza



¡Tenga cuidado! Alertan sobre extorsiones telefónicas de montatrámites

La Fiscalía General de Nayarit alerta sobre una modalidad de extorsión telefónica, conocida como montatrámites, en la que delincuentes se hacen pasar por notarios para engañar a personas con trámites de propiedades

Pablo Hernández

Así inicia una modalidad de extorsión telefónica que, desde hace un par de años, busca engañar a familias nayaritas. El esquema, que ha sido bautizado en el centro del país como montatrámites, simula gestiones notariales y se ha replicado en entidades como Ciudad de México, Durango, Jalisco, Chihuahua y Baja California, entre otras.

PÁGINA 6A

Advierten sobre desabasto Exhortan a evitar el desperdicio de agua

La directora del SIAPA Tepic lamentó que algunas personas utilicen agua potable para regar calles y canchas deportivas, e hizo un llamado a la conciencia ciudadana para proteger este recurso vital

Fernando Ulloa Pérez

La directora del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) de Tepic, Doris Pérez, advirtió sobre el desabasto de agua potable en la capital del estado, como consecuencia de la temporada de estiaje y las altas temperaturas.

La funcionaria municipal explicó que los niveles de agua en los pozos que abastecen a la ciudad han disminuido.

PÁGINA 4A

En comunidades rurales

Despliegan operativos de vigilancia en la sierra nayarita

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en coordinación con fuerzas federales, mantiene operativos de vigilancia y prevención en zonas serranas para garantizar la seguridad y disuadir actividades delictivas



El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, continúa implementando operativos de vigilancia y prevención en las zonas serranas de la entidad. Estas acciones se realizan en coordinación con las fuerzas federales, con el objetivo de garantizar la seguridad de las comunidades ubicadas en regiones de difícil acceso y disuadir cualquier actividad delictiva.

PÁGINA 3A



Candidata para el Tribunal de Disciplina Judicial Aparecerá en boleta María Elisa, la abogada de raíces nayaritas

Semblanza Meridiano/Jorge Enrique González

Aparecerá en la boleta como candidata a magistrada del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial. Tiene 36 años, nació en Monterrey, pero su voz y sus ojos son tepiqueños. De familia militar, su madre es nayarita y sus abuelos, de Villa Juárez.

María Elisa Vera Madrigal no es

su acento. En esta elección inédita que sacude al Poder Judicial de México, se presenta con un currículum que la posiciona alto en la escala académica, del esfuerzo y del tesón y resultados en el Poder Judicial.

nayarita, pero como si lo fuera, excepto

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina. La nociva fauna humana. Guillermo Aguirre. Semana de definiciones y despedidas. José Luis Olimón Nolasco. El DIF estatal impulsor del deporte. Juan Alonso Romero. Familia, primera solución contra el "trabajo infantil". Ernesto Acero. Monitor Político. Julio Casillas Barajas.

PÁGINA 2, 4 y 7A



Tolucampeón

El Tolucampeón es el digno y merecido monarca del futbol mexicano.

VER SECCIÓN B

Entrega pelucas oncológicas Impulsa el DIF la salud emocional de pacientes que enfrentan el cáncer

La presidenta del DIF estatal encabezó la entrega gratuita de pelucas oncológicas artesanales a mujeres que luchan contra el cáncer, reafirmando el compromiso de la institución con el bienestar integral de quienes más lo necesitan

Redacción

PÁGINA 7A



La nociva fauna humana

Desde llantas de vehículos, juguetes, ropa, pañales desechables, y otros objetos más, se han encontrado en los llamados pozos de visita de la capital, que nunca habían sido limpiados

ara nadie es novedad que quien se está acabando al planeta tierra, es la humanidad, los habitantes de este tan bello planeta que originalmente nos fue entregado en mayordomía para que lo administráramos y cuidáramos de él, hemos perdido el rumbo, y optamos por cambiar esfuerzo por comodidad, en algo que aparentemente nos permite vivir bien, sin realizar ningún trabajo o tarea extraordinaria.

La anterior introducción la digo porque veo por ejemplo como los tepicenses año con año, somos los culpables de sucesos de los que luego nos quejamos.

Ayer en una conferencia de prensa, la alcaldesa Geraldine Ponce Méndez, nos daba cifras del trabajo que están realizando como lo hacen año con año. para evitar entre otras tragedias, las inundaciones en la capital de Nayarit, las cifras deben hacernos pensar a los tepicenses en ser más responsables a la hora de decidir nuestra conducta y comportamiento en torno al medio ambiente.

En Tepic, existen 80 canales pluviales, que dan un total de 37 kilómetros de canales pluviales, desde principio de año, se empezó a realizar las tareas de limpieza pensando precisamente en que estas tareas no se pueden hacer en un solo día, y porque hablar de limpiar 37 kilómetros de maleza, basura, tierra, desechos, a veces animales muertos, y cuanto desperdicio se le ocurren a los capitalinos tirar en alguno de esos canales pluviales, para no realizar el esfuerzo de contratar a alguien que los lleve a donde se pueden entregar, y claro que el esfuerzo incluye entre otras cosas, pagar a alguien que lleve todos los desechos a su lugar correspondiente.

El hecho es que hasta estos momentos se ha hecho la limpieza

canales pluviales, lo que equivale a un 64 por ciento aproximadamente.

Los canales prioritarios son: Sabino, Villa de la Torre, San Cayetano, Villas de Zapopan, Villas de La Cantera, Nueva Alemania, Cuauhtémoc y Valle Real. Ahora mismo ya están con la atención del canal Del Tajo, Villas Arana, Jesús García, Metropolitano y Miguel Hidalgo Puente de San Cayetano.

Por si fuera poco, se tiene un registro de 751 rejillas de las que ya se han desazolvado más de la mitad de estas las cuales están distribuidas por toda la ciudad.

A la par también están trabajando en la limpieza de los vasos reguladores de los zanjones de Nueva Alemania, Cuauhtémoc y SPAUAN.

Más tarde observo un video en donde el jefe del gabinete, Alejandro Galván, muestra imágenes de algo que llaman "pozos de visita", que son algo así como vasos reguladores, que en esencia son las los conductos de agua por donde transcurre el líquido que va a dar a los canales pluviales, y francamente es desastroso ver como estos pozos de visita, tienen desde llantas de automóviles, pañales desechables, ropa, juguetes, y muchos otros objetos más.

Es obvio que tales pozos de visita, en los tiempos de lluvia, debido a la falta de espacio para que el agua circule, por tanta basura que ahí se mete, terminan rebasados y brotan las aguas a las banquetas causando desde luego malestar en la población, esa población que irónicamente es la misma que tiró esos desechos a las coladeras, a las alcantarillas, a los drenajes, etcétera.

La petición de la presidente de Tepic, Geraldine Ponce Méndez, es algo que a la población no le cuesta ni un centavo, no es una cooperación en dinero o en tiempo, vamos, ni siquiera un sacrificio en revisar lo

que los tepicenses gustemos de la limpieza, de conservar limpio nuestro entorno.

En su debida proporción, y sin que actuemos como el abogado del diablo, el propio gobernador del estado, el doctor Miguel Ángel Navarro Ouintero, ha tenido que implementar drásticas medidas para evitar en lo más posible que sigan los daños al pulmón de varios municipios de Nayarit, el cerro de San Juan, y como referencia diré que el último incendio ocurrido en esta reserva ecológica, se tuvo la información de que manos criminales ocasiones el incendio con la supuesta sospecha de que intentan sembrar ahuacate en la zona donde se acabaron los árboles debido al incendio y que abarca muchas, pero muchas hectáreas lamentablemente.

Por lo que puedo darme cuenta, bien dice el dicho que el peor enemigo del hombre, es el propio hombre, hemos visto inundaciones en donde las bolsas de basura taparon literalmente las alcantarillas y provocaron pérdidas de vehículos, casas, muebles, y nuestra inconsciencia sigue, y claro que la naturaleza nos lo reclama, ayer mismo, por la tarde, en el estado de Nuevo León, se registró una tarde de condiciones climáticas adversas, con tormentas, granizo y fuertes vientos que impactaron diversas regiones del estado, los municipios más afectados incluyeron Sabinas Hidalgo, Bustamante, Lampazos de Naranjo, Villaldama y áreas de la región montañosa, citrícola y sur del estado, mientras que la zona metropolitana de Monterrey reportó chubascos ocasionales y rachas de viento.

Lo único que queda claro es que solo los habitantes del planeta y localmente del municipio, podemos cuidar nuestra ciudad, so riesgo, de que lo que hoy es una queja, mañana sean a conciencia de 22 kilómetros de estos que a diario se tira, es simplemente tragedias climáticas...hasta mañana.



Libros de Ayer y Hoy

No se deben personalizar obras públicas; son del pueblo

Teresa Gil laislaquebrillaba@yahoo.com.mx

ace pocos años, se decidió eliminar de muchas obras públicas las placas en las que se menciona que, con la gestión de determinado funcionario, por lo general presidente, gobernador o presidentes municipales, se habían realizado esas obras. Eran esas placas una demostración pública para exhibir la gestión de un personaje. Pero esa gestión estaba presente en documentos, en el presupuesto utilizado y muchas veces en el nombre de la obra que podía llamarse como el funcionario en cuestión. Esa actitud tan reiterada por épocas, olvidaba que el dinero utilizado era del pueblo y que la hechura de obras era y es una obligación de los gobiernos, sin que ello amerite un reconocimiento porque simple y llanamente, es su obligación.

LA REITERACIÓN DE RECONOCIMIENTO, AGREDE SENSIBILIDAD DEL PUEBLO

Los nombres de gobernantes por lo general en las fachadas de obras, molestan a la gente, de tal forma que se planteó eliminar esas placas y tratar de limitar su uso en el futuro. Pasaba y aún pasa como en los nombres de las calles en los que encontramos calles que se llaman Victoriano Huerta o Porfirio Díaz. Hay placas aún en las que aparece el nombre de Adolfo López Mateos, un gobernante en cuya gestión fue asesinado Rubén Jaramillo junto con toda su familia incluyendo a su esposa embarazada. Fue el 23 de mayo de 1962 en Xochicalco. Acaba de recordarse esa situación. O el caso que ya he denunciado en el edificio de la Canacintra San Antonio casi esquina con Patriotismo, donde se han ejercido las obligaciones del voto en reconocimiento de Díaz Ordaz. mientras la gente se arremolina enfrente para ejercer ese voto. Es una agresión ¿Es posible que recordemos a esos agresores en las placas de ellos, que aún existen?

EL CASO DE LAS UTOPÍAS SE PRESTA A DISCUSIÓN EN LA CDMX

La ciudad de México como estado que se extiende, tiene en realidad pocos espacios para pensar en zonas de apertura, ejercicio y respiración. Es cierto que hay muchos parques, pero buena parte además de sus zonas arboladas, se rodean de todo tipo de negocios y fondas que limitan el valor respiratorio de esos parques. Es algo que debería de enfrentar la actual administración, para hacer de los parques verdaderos auxiliares de la salud. La construcción de nuevos proyectos con el nuevo gobierno pretende utilizar los espacios abiertos y cubrirlos con construcciones que serán indudablemente proyectos importantes pero que cerrarán espacios abiertos que la gente defiende. Eso ha sucedido a lo largo de estos meses del gobierno de Clara Brugada con sus proyectos las Utopías que ella plantea en algunas alcaldías. No solo porque ya tienen un nombre especifico, que delimita los espacios abiertos con el proyecto de la señora Brugada, sino porque hay zonas que la gente quiere conservar tal como están, como amplios espacios. En éstos se pueden hacer solo construcciones que los revaliden. Independiente de que las llamadas erróneamente Utopías tengan ofertas importantes, eso vale porque hay dinero público que está en juego, pero que no es necesario que tenga un nombre especial, menos que se atribuya a un funcionario o funcionaria. Es dinero los últimos años y está una placa con el del pueblo el que se usa.

a semana anterior y, más específicamente, el fin de semana fue, en el amplio y diverso **d**campo del deporte, tiempo de definiciones, de manera muy especial en el ámbito futbolero y, también, tiempo de despedidas...

En México, se definió al campeón de la irrelevante Liga de Expansión: la oncena de la Universidad de Guadalajara que, como todos los campeones de esa liga no tiene derecho al ascenso y se tiene que conformar con un premio económico que, este año habrá que ver si se hace efectivo dado la demanda que el equipo tapatío, junto con otros nueve equipos de esa liga, interpuso ante el Tribunal Arbitral del Deporte, mejor conocido como el TAS para exigir el restablecimiento del

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador DR. DAVID ALFARO



Jefa de redacción YUVENIA ULLOA meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO jorgeoptima@gmail.com

Comercialización SERAFIN CORDERO ROBLES ventas@meridiano.mx Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11 Oficinas Generales: Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,854 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titulo No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Inter CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO Dirección General en el domicillo que aparece al margen. MENIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por. Compañía Editorial Alpesor S de R L, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit,

Semana de definiciones y despedidas...

José Luis Olimón Nolasco

la pandemia de la Covid-19...

Pero el foco principal de la atención de los aficionados, se concentró en la final del torneo Clausura 2025 de la Liga MX disputada entre el América que buscaba un tetracampeonato consecutivo y el Toluca que, después de quince años, buscaba su décimo primer título bajo la dirección de Antonio Mohamed quien, a título personal, buscaba alcanzar un cuarto título como técnico en la máxima categoría del futbol mexicano con cuatro equipos diferentes.

Después de tres de cuatro tiempos de cuarenta y cinco minutos en el que si bien es cierto que hubo dominio territorial de las Águilas, el espectáculo resultó muy pobre, en el minuto veinte del cuarto tiempo, finalmente cayó el gol y cayó del lado del equipo choricero que, al minuto ochenta y dos, aumentaría su ventaja con un gol conseguido desde "los once" pasos, después de que se validara un penal que al igual que otros dos a favor del América en el partido de ida detonaría la polémica y que, para algunos, determinaría el resultado final del encuentro y del campeonato...

"Haiga sido como haiga sido", el Toluca consiguió su décimo primer campeonato; Mohamed, su cuarto título con cuatro equipos distintos y, en contraste, el América y André Jardine se quedaron en la orilla de obtener el anhelado tetracampeonato consecutivo, teniendo que conformarse con el nada despreciable tricampeonato que ningún otro equipo ha conseguido desde que se establecieron los torneos cortos...

En las principales ligas europeas, los campeones estaban ya definidos con anterioridad [el Liverpool en la Liga Premier, el Barcelona, en La Liga; el Bayern en la Bundesliga y el PSG, en la Ligue 1], quedando pendiente de definirse solamente la Serie A de Italia, en la que el Napoli y el Inter llegaron a la última fecha con un solo punto de diferencia. Con su triunfo 2-0 sobre el Cagliari, el Napoli consiguió el cuarto "Scudetto" de su historia e hizo irrelevante el triunfo del Inter sobre el Como por el mismo

marcador. Ahora bien, a diferencia del acento único que,

sistema de ascenso detenido en 2020 a causa de en nuestro país, se pone en la final, en esas ligas europeas es mucho más lo que está en juego hasta la última fecha: la definición de los equipos que consiguen calificarse para los tres torneos europeos [Champions, Europa Liga y Conference Ligue] y los equipos que pierden la categoría.

> En ese orden de cosas las definiciones de las jornadas finales fueron estas:

> En la Liga Premier de Inglaterra, Liverpool, Arsenal, Manchester City, Chelsea y Newcastle calificaron a la fase de grupos de la Champions por el lugar que ocuparon al final del campeonato 2024-2025, mientras el Tottenham lo consiguió por haber alcanzado el título de la UEFA Europa League aunque en el torneo de la Premier ocupó el décimo séptimo lugar; el Aston Villa y el Crystal Palace, por su parte, calificaron a la fase de grupos de la Europa League: el Villa por haber ocupado el sexto lugar en la tabla de la Premier y el Palace, por haber obtenido la FA Cup. Leicester City, Ipswich y Southampton, a su vez, competirán el año próximo en la Championship League...

> En España, han sido el Leganés, la Unión Deportiva Las Palmas y el Valladolid los equipos que han descendido, mientras el campeón Barcelona, el Real Madrid, el Atlético de Madrid, el Athletic de Bilbao y el Villarreal competirán en la fase de grupos de la Champions; el Betis y el Celta de Vigo en la fase de grupos de la Europa League y el Rayo Vallecano en la Conference League...

> En Alemania, el Bayern muniqués, el Bayer Leverkusen, el Eintracht Frankfurt y el Borussia Dortmund disputarán "La orejona"; el Friburgo la Europa Ligue y el Mainz la Conference. El KSV Holstein y el Bochum han descendido ya y el Heidenheim buscará mantenerse en la Bundesliga en una serie contra el SV Elversberg cuyo partido de vuelta se disputa este 26 de mayo y al que llegan después de un empate a dos goles en el partido de ida...

En Italia, las cosas quedaron así: Empoli, Venezia y Monza, a la Serie B; Fiorentina a la Conference; la Roma a la Europa League y Napoli, Inter, Atalanta y Juventus a la Champions. [El Milan del Chaquito

Giménez, fuera de toda competencia europea]. En Francia, probablemente la liga menos

relevante de las "cinco grandes", el Paris Saint Germain consiguió su décimo tercer campeonato de la Ligue 1 [décimo primero de la era catarí], su décimo sexta Copa de Francia y, obviamente, calificó junto con el Marsella y el Mónaco a la Champions 2025-2026 a la que espera llegar con "La orejona" bajo el brazo. El Niza, por su parte, calificó a la fase de clasificación de la Europa League, el Lille Olympique y el Olympique de Lyon, a la Europa League y el Racing de Estrasburgo a la Conference. Montpellier y Saint Étienne han descendido y el Reims buscará permanecer en la Ligue 1 en el partido de vuelta contra el Metz que disputará el jueves 29 de mayo y al que llega con un empate a un gol en el partido de ida...

"Dicen que no son tristes las despedidas; dile a quien te lo dijo que se despida", reza un refrán popular que sirve para ilustrar las emotivas despedidas: de Thomas Müller que deja al Bayern, único equipo en que jugó; de Lucas Vázquez, de Carlo Ancelotti y de Luka Modric que dejan al Madrid en el que consiguieron tantos trofeos y, el homenaje de despedida que se rindió a Rafa Nadal en Roland Garros en París, ese Gran Slam que el manacorí ganó catorce veces y en el que se hicieron presentes Roger Federer, Novak Djokovic y Andy Murray, tres de sus grandes rivales...



Salas de Velación Centro En sala Orquídea Inhumación 27/mayo/2025

Jardines de La Cruz

Enviamos un abrazo y nuestras condolencias a familia y amigos





Una pequeña ciudad, una gran crisis

Respirar en Tepic, un riesgo para la salud

Monitoreos recientes revelan un alarmante deterioro en la calidad del aire en Tepic, con picos de contaminación que han superado a los de Nueva Delhi,en la India, generando preocupación por los riesgos a la salud pública, especialmente durante las madrugadas

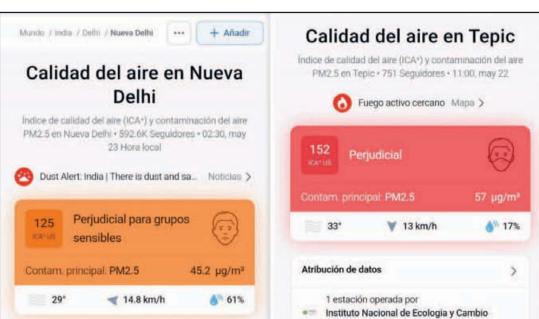
Diego Mendoza

Desde el 6 de abril, un monitoreo diario de la calidad del aire en Tepic, realizado a través de la aplicación IQAir y utilizando datos en tiempo real del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), ha revelado un patrón alarmante: la calidad del aire en la capital nayarita muestra un deterioro constante, con picos de contaminación cada vez más altos.

Uno de los aspectos más preocupantes es que muchos de estos picos de contaminación ocurren durante las horas de sueño, entre las 3 y las 6 de la madrugada, pasando desapercibidos para la mayoría de la población. El 22 de mayo se registró un momento crítico, cuando el Índice de Calidad del Aire (ICA) alcanzó un valor de 152, considerado como "no saludable" según los estándares internacionales. A esto se sumó una temperatura elevada al mediodía, haciendo la jornada especialmente difícil de sobrellevar.

Para dimensionar la gravedad de la situación, se comparó la calidad del aire en Tepic con la de Nueva Delhi, capital de la India y una de las ciudades más contaminadas del mundo, con una población de más de 30 millones de habitantes. Sorprendentemente, el 22 de mayo, Nueva Delhi registró un ICA inferior al de Tepic, con niveles de 125, mientras que Tepic alcanzó un preocupante índice muy superior.

Además, las condiciones climáticas agravaron la



situación en Tepic, con temperaturas que superaron los 30 grados, elevando la sensación térmica y exacerbando los efectos de la mala calidad del aire en la salud de la población. En contraste, Nueva Delhi presentó temperaturas más moderadas.

Este contraste evidencia la magnitud del problema ambiental en Tepic. A pesar de ser una ciudad con menos de medio millón de habitantes y sin la carga industrial ni la densidad urbana de una megalópolis como Nueva Delhi, Tepic registró

condiciones atmosféricas más dañinas para la salud en pleno mediodía.

Uno de los hallazgos más inquietantes de este monitoreo es el horario en que ocurren los picos de contaminación, entre las 3 y las 5 de la madrugada. Estos niveles de contaminación, invisibles e imperceptibles a esa hora, representan un riesgo silencioso para la salud pública.

Hasta antes del 22 de mayo, el nivel más alto registrado en Tepic había sido de 115 puntos



en el ICA. Sin embargo, esa marca fue superada ampliamente ese día, cuando el ICA alcanzó los 152 puntos, en un contexto de altas temperaturas, lo que intensificó la percepción de malestar general entre la población.

La tendencia al alza se mantuvo. El 25 de mayo se registraron dos nuevos picos de contaminación. El primero ocurrió entre las 6 y las 7 de la mañana, mientras la mayoría dormía, cuando el Índice de Calidad del Aire (ICA) alcanzó los 142 puntos, superando a Nueva Delhi, que en ese mismo horario reportó un ICA de 138. Más tarde, entre las 9 y las 10 de la mañana, el nivel de contaminación se elevó aún más, alcanzando los 157 puntos, el valor más alto registrado hasta el momento y, nuevamente, por encima del nivel de Nueva Delhi.

El 26 de mayo, entre las 8 y las 9 de la mañana, Tepic reportó un nuevo pico de 112 ICA, aún dentro de la categoría de calidad de aire dañina para grupos sensibles. En ese mismo momento, Ciudad de México, una metrópoli con casi 10 millones de habitantes y una infraestructura industrial y carga vehicular infinitamente superior a la de Tepic, registraba apenas 71 puntos de ICA, una calidad de aire moderada y muy por debajo de la capital nayarita.

Estos contrastes revelan un problema ambiental creciente en Tepic, y urgen a investigar las causas específicas que están provocando estos niveles inusualmente altos de contaminación en una ciudad pequeña, donde no se esperaría una degradación tan pronunciada de la calidad del aire. La combinación de altas temperaturas y niveles de contaminación elevados podría estar afectando la salud de la población sin que se perciba de inmediato, especialmente por la madrugada. Dolores de cabeza, fatiga y malestar general podrían no ser sólo consecuencia del calor, sino también de un aire cada vez más tóxico.





En comunidades rurales

Despliegan operativos de vigilancia en la sierra nayarita

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en coordinación con fuerzas federales, mantiene operativos de vigilancia y prevención en zonas serranas para garantizar la seguridad y disuadir actividades delictivas





Redacción

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, continúa implementando operativos de vigilancia y prevención en las zonas serranas de la entidad. Estas acciones se realizan en coordinación con las fuerzas federales, con el objetivo de garantizar la seguridad de las comunidades ubicadas en regiones de difícil acceso y disuadir cualquier actividad delictiva.

Los operativos son ejecutados por la Policía Estatal en conjunto con la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR). Los patrullajes se llevan a cabo de forma terrestre, abarcando diversos puntos estratégicos y caminos rurales, además de mantener una presencia activa en comunidades prioritarias.

Con estas labores conjuntas, el Gobierno de Nayarit y el Gobierno de México reafirman su compromiso de brindar paz y tranquilidad a todas las regiones del estado. La presencia de las fuerzas de seguridad busca fortalecer la confianza de los habitantes y asegurar un entorno seguro para el desarrollo de sus actividades diarias.



Advierte la Policía Vial

Multarán a motociclistas sin casco en Tepic

"Pedimos que nos entiendan porque nuestras acciones no son para recaudar fondos, son para proteger sus vidas porque después de un accidente ya nada es igual", señaló Iván Aguiñiga Bernal

Fernando Ulloa Pérez

A partir de la fecha, los motociclistas que circulen sin casco protector en la ciudad y la zona rural de Tepic serán sancionados con una infracción, según informó Iván Aguiñiga Bernal, director de la Policía Vial.

El funcionario explicó que con el objetivo primordial de salvaguardar la integridad de los motociclistas, se mantendrán los operativos de verificación de documentos y licencias en diversos puntos estratégicos de la ciudad.

Asimismo, recordó que la implementación de operativos ha permitido reducir la participación de menores de edad en accidentes de motocicleta. Por ello se intensificarán las acciones de prevención.

El director de la Policía Vial hizo un llamado a los padres de familia para que apoyen estas medidas: "Pedimos que nos entiendan porque nuestras acciones no son para recaudar fondos, son para proteger sus vidas porque después de un accidente ya nada es igual", señaló el funcionario.

Durante el pasado fin de semana, en un operativo de vigilancia en Tepic, se retiraron alrededor de 13 motocicletas conducidas por menores de edad que carecían de licencia, casco y participaban en carreras en la vía pública.

Aguiñiga Bernal detalló que las principales causas de infracción para los motociclistas son: no portar casco, exceder los límites de velocidad, circular sobre banquetas, estacionarse en lugares destinados a personas con discapacidad, transportar a tres personas en la motocicleta y circular por los carriles centrales.

En las Elecciones Judiciales

Garantiza gobernador Navarro gobernabilidad y paz en Nayarit

El mandatario estatal sostuvo que con el propósito de mantener la seguridad en todo el estado se ha reforzado la presencia policiaca en los municipios de Huajicori y El Nayar

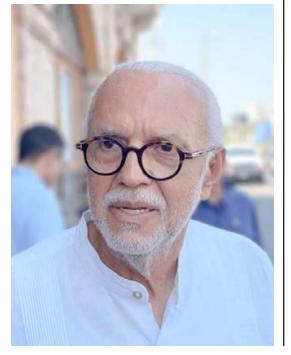
Fernando Ulloa Pérez

A pocos días de las elecciones judiciales a nivel nacional, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero aseguró que Nayarit cuenta con la gobernabilidad necesaria para que el proceso se lleve a cabo en un ambiente de paz y libertad democrática. El mandatario estatal anunció que, con el objetivo de garantizar un proceso electoral libre de violencia, se implementará la ley seca en todo el territorio nayarita a partir de las 00:00 horas del sábado 31 de mayo y durante todo el día 1 de junio.

Asimismo, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero

enfatizó que su administración no ha promovido ni apoyado a ningún candidato a los cargos del Poder Judicial. Dijo además que con el propósito

Dijo además que con el propósito de mantener la seguridad en todo el estado se ha reforzado la presencia policiaca en los municipios de Huajicori y El Nayar, con el apoyo de elementos estatales y federales.



El DIF estatal impulsor del deporte

Por Juan Alonso Romero

"En el reciente torneo Estatal "de la calle a la cancha", se destacó la labor importante del DIF Estatal, los Ayuntamientos y los DIF municipales. Reconociendo al deporte y a la actividad física, como fundamentales para la salud, tanto en lo físico, como en lo mental". Literatura sobre el tema.

EL DIF ESTATAL

■ l DIF estatal, que encabeza la Dra. Beatriz de escuelas primarias. Estrada Martínez, presidió la final del Torneo ₫ "De la Calle a la Cancha". Que se realizó en coordinación con la Fundación Telmex-Telcel, en el estado de Nayarit.

Evento que continuará ahora, en su etapa

Para concluir con la final en Noruega. Adonde irán hombres y mujeres, que hayan logrado el mejor resultado en la final nacional.

EN EL ESTATAL PARTICIPARON Con la participación de más de 300 niños, niñas y jóvenes.

De 40 equipos, representativos del Estado de Navarit.

Que lo hicieron tanto en la rama varonil. Como en la femenil.

Evento donde brilló el entusiasmo y el compañerismo.

Pero igualmente, la disciplina y respeto a

las normas deportivas. En este caso muy concreto del fútbol soccer.

EL ESCENARIO DE LA FINAL

El escenario de la final, estuvo en la atractiva Cancha de usos Múltiples, del arbolado Paseo de La Loma.

En la final no sólo se vio el manejo de la destreza en los juegos.

Sino que además se vieron valores en todos y cada uno de los partidos.

Respeto y trabajo en equipo.

Inclusión social y convivencia sana.

La jugadora Noetzel Nepthali Rodríguez Valdez, jugadora del equipo "Amigas de Chel". Agradeció al DIF Estatal "Corazón de Nayarit",

por promover e impulsar este tipo de actividades. Dijo: "Es una motivación más que nada hoy en día para los jóvenes".

EN SU ORÍGEN

En su origen, la Fundación Telmex, dedicó este torneo, para rescatar a jóvenes hombres y mujeres, que vivían en la marginación social, por el consumo de alcohol y sustancias prohibidas.

A quienes trataban de llevar de la calle, al deporte. Acción que tuvo sus resultados positivos.

311 218 0557

Ahora, se trata de motivar a niñas y niños

De escuelas secundarias y de escuelas técnicas, para motivarlos en la práctica del deporte.

Lo que, en Nayarit, dio ya un buen resultado, contando con el apoyo de los DIF municipales y Ayuntamientos. Bajo la convocatoria de la Dra. Beatriz Estrada Martínez, presidenta del DIF Estatal.

EN COMPOSTELA

Este evento, fue todo un éxito. Estuvo encabezado por el presidente municipal Gustavo Ayón, quien reconoció el apoyo que a Compostela le brindan el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y la Dra. Beatriz Estada Martínez, en educación, salud, infraestructura, programas sociales y más. Estando el Ayuntamiento con labor constante en mantenimiento de espacios deportivos.

EN BAHÍA DE BANDERAS

En Bahía de Banderas el presidente Héctor Santana, reconoció el esfuerzo y apoyo del DIF Estatal y del gobernador. Manifestando su respuesta con la rehabilitación de varias canchas deportivas, así como con la creación de otras nuevas. Apoyando a la fecha de manera directa, a más de 3 mil deportistas, para posibilitar la práctica de sus deportes o la participación en competencias.

TÉRMINO DEL EVENTO

El evento concluyó con la ceremonia de premiación. En la que varios equipos femeniles y varoniles fueron reconocidos con trofeos. Premiando igualmente con medallas a hombres y mujeres que se destacaron en lo individual.

Los y las ganadoras, irán a competir a nivel nacional con tranquilidad.

Patrocinados por la Fundación Telmex-Telcel. Y por el DIF Estatal de Nayarit.

En el evento, se reconocieron las bondades que trae la práctica del ejercicio y el deporte en la salud física y mental del ser humano.

E igualmente se hizo el compromiso de continuar en la práctica del deporte, para tener en Nayarit, cada día mejores jugadores y jugadoras de fútbol soccer. Cuál ha sido la tradición futbolística de nuestro estado.

MANQ: deberes reforzados

Familia, primera solución contra el "trabajo infantil"

Escribe: Ernesto Acero C.

na de las tareas más nobles, plausibles, con alto sentido humano, se manifiesta en los esfuerzos para elevar la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes en Nayarit. Me refiero al trabajo para lograr que el derecho de los niños, niñas y adolescentes, a acceder a su educación, a la salud, a un bienestar que les garantice piso justo desde el cual puedan partir a realizar su vida de adultos. Esa tarea tiene a dos protagonistas centrales en nuestra entidad: a la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez y a su esposo el Gobernador del Estado Miguel Ángel Navarro Quintero. Se trata de una tarea que resulta, por su naturaleza misma, inacabable.

Tarea interminable, que parece iniciar cuando parece que ya concluyó una etapa. El esfuerzo nos recuerda lienzo de Penélope, el personaje de la Odisea qué en una muestra de lealtad, en espera de su marido tejía de día un sudario para destejerlo de noche. Así la permanente labor del Gobernador y su esposa, para alejar a los infantes y a los adolescentes del trabajo y para acercarlos a la educación y a los juegos infantiles. Tarea sin fin porque las razones del trabajo infantil en el estado tienen que ver con formaciones culturales y con tradiciones que impactan en la vida de ese vulnerable sector de nuestra sociedad.

El Pacto Federal, en su artículo cuarto, consigna la existencia de los deberes reforzados en favor de niños, niñas, adolescentes y mujeres. El tercero de la Ley Fundamental, nos define la educación inicial, y hasta el nivel medio superior, como obligatoria. La dedicada labor del mandatario estatal, en ese marco, obedece a un dispositivo plasmado en la Ley de Leyes. No obstante, no se trata solamente de una tarea más que se enuncia en nuestra Constitución Federal, sino que nace de un sentimiento y de un compromiso personal. Las convicciones suelen seguir también a los sentimientos, como podemos confirmarlo en este caso.

Hacer tales precisiones se hace necesario frente a la dureza y dramatismo de los datos que, respecto al trabajo infantil, nos da a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En Nayarit se cuenta con una fuerza de trabajo infantil que no ha sido sencillo llevar al aula o a los espacios lúdicos en los que podrían dar inicio a sus vidas, alejándolos de labores que no le corresponden. El estado de Nayarit, según lo consignan datos de la citada fuente, se ubica en el tercer lugar en el plano nacional en cuanto al trabajo infantil. El drama es numéricamente superior en Chiapas y en Guerrero. Otra de las fuentes nos define una cifra superior a los cuarenta mil infantes y adolescentes que hacen una vida alejade del ejercicio pleno de sus derechos fundamentales a la educación y a la recreación constructiva.

Las soluciones más deseables se encuentran en el seno familiar. Solamente que el problema suele gestarse en el seno familiar, precisamente. Ahí, en algunas familias los infantes y los adolescentes suelen ser concebidos como parte de tradiciones de trabajo. Un buen número de casos de estos los podemos encontrar en las familias identificadas como pueblos originarios y en el medio rural. En algunos casos no hay maldad en la inserción de niños y adolescentes a la esfera laboral, doméstica o "asalariada". Se trata de formaciones culturales que conciben la gestación de nuevas vidas como parte de una reproducción de tradiciones y de cosmovisiones. El concepto de idiosincrasia nos puede explicar un fenómeno, pero no lo puede justificar de ninguna

manera. Cuando hablamos de los deberes reforzados del Estado, en este contexto adquieren un mayúsculo alcance. Naturalmente, para que se realicen esos deberes reforzados, se requiere de significativos incrementos en el presupuesto destinado a garantizar un nivel básico de bienestar para esos infantes. Un ejemplo de esto puede ser la presencia de internados a los que pueden y puedan acceder infantes y hasta adolescentes. El Gobernador Navarro Quintero y su esposa doctora Beatriz Estrada, permanentemente acciones en favor de ese sector siempre vulnerable v clave en el presente y el futuro de nuestras sociedades. Se trata de acciones que garantizan acceso a la educación, que garantizan cuestiones tan básicas como la alimentación, un techo y el vestido.

Todas esas acciones, las del titular del Ejecutivo y de la titular del DIF del estado, sirven para alejar a infantes y adolescentes, de la explotación sexual, del tráfico de personas, no solamente de un trabajo que bien puede ser socialmente aceptable, pero que no corresponde realizar a personas con minoría de edad.

No resulta sencillo llevar soluciones a ciertos sectores de la población. Uno de esos es el que se desplaza en seguimiento de actividades laborales. Me refiero a esa población flotante, que migra de un lado a otro en nuestro país, siguiendo las necesidades de trabajo, sobre todo en el medio agrícola. Es complicado, extremadamente complejo acercarse a ciertos sectores de la sociedad, que ven como normal que los menores de edad se sumen al medio laboral.

Es verdad que la autoridad está obligada a llevar a cabo medidas especiales para prevenir, atender o erradicar el trabajo infantil. Esa tarea le corresponde, insistamos, primero a la familia. Solamente que en repetidas ocasiones es la familia misma el lugar donde surgen los problemas, como consecuencia de una idiosincrasia que para nada beneficia a ese vulnerable sector demográfico.

Lograr que Nayarit se aleje de los primeros lugares en la materia, depende de la forma en que sus gobernantes perciban el problema. En Nayarit, niñas, niños, adolescentes y mujeres, tienen aliados en la doctora Beatriz Estrada y en su esposo el doctor Navarro Quintero. Es deseable que esa tarea tenga la continuidad y permanencia que exige la naturaleza misma del fenómeno del trabajo infantil. Es una tarea que tampoco debe darse por concluida.

Exhortan a evitar el desperdicio de agua

La directora del SIAPA Tepic lamentó que algunas personas utilicen agua potable para regar calles y canchas deportivas, e hizo un llamado a la conciencia ciudadana para proteger este recurso vital

Fernando Ulloa Pérez Mirador, donde además se han

La directora del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) de Tepic, Doris Pérez, advirtió sobre el desabasto de agua potable en la capital del estado, como consecuencia de la temporada de estiaje y las altas temperaturas.

La funcionaria municipal explicó que los niveles de agua en los pozos que abastecen a la ciudad han disminuido, afectando colonias como Amado Nervo, Ruinas de Jauja e Infonavit

detectado fallas mecánicas en las bombas del pozo Revolución.

Ante esta situación, la directora del SIAPA Tepic hizo un llamado a la ciudadanía, especialmente a las amas de casa de las colonias afectadas, para que eviten regar las calles con agua potable y reparen las fugas en sus hogares.

Asimismo, informó que otros equipos de bombeo en la zona norte de la ciudad presentan daños, lo que dificulta el suministro de agua a colonias como Lomas de la Cruz, Prieto Crispín, Francisco

Villa y Chapultepec.

La directora del SIAPA Tepic lamentó que algunas personas utilicen agua potable para regar calles y canchas deportivas, e hizo un llamado a la conciencia ciudadana para proteger este recurso vital.

Finalmente, la funcionaria municipal recomendó a la sociedad en general que cuide y proteja el agua potable, pues no descartó que la situación del abastecimiento se complique en los próximos días ante la disminución del 15% en los niveles de agua.

1/2

PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GERARDO ERNESTO VIVANCO LÓPEZ

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes del señor GERARDO ERNESTO VIVANCO LÓPEZ, quien falleció el 21 veintiuno de mayo del 2019 dos mil diecinueve, que en la oficina que ocupa la Notaria Pública número 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Intestamentaria promovida por la C. IRMA PATRICIA RIVERA HERNÁNDEZ, por su propio derecho y con el carácter de Albacea, quien declara su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expreso en el instrumento público número 18,419, tomo 46, libro 7, de fecha 26 de mayo del 2025, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II ciento noventa y cuatro fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.





Candidata para el Tribunal de Disciplina Judicial

Aparecerá en boleta María Elisa, la abogada de raíces nayaritas

Semblanza *Meridiano/* Jorge Enrique González

Aparecerá en la boleta como candidata a magistrada del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial. Tiene 36 años, nació en Monterrey, pero su voz y sus ojos son tepiqueños. De familia militar, su madre es nayarita y sus abuelos, de Villa Juárez.

María Elisa Vera Madrigal no es nayarita, pero como si lo fuera, excepto su acento. En esta elección inédita que sacude al Poder Judicial de México, se presenta con un currículum que la posiciona alto en la escala académica, del esfuerzo y del tesón y resultados en el Poder Judicial.

No es una figura mediática ni pertenece a una estructura partidista. Es abogada por la Escuela Libre de Derecho y egresada del programa de derecho en la Universidad de Michigan. Está certificada como abogada en Texas y se le ofreció trabajo como defensora pública en la frontera sur de Estados Unidos, donde dice haber entendido "lo que significa enfrentarse a la justicia sin abogado, sin idioma, sin recursos y sin red".

Desde joven combinó el estudio con el trabajo. Ingresó a la Escuela Libre con expectativas modestas, pensando que su nombre implicaba un sistema menos rígido. "Creí que era un formato abierto, asimilé 'libre' con 'flexible'', dice. Se encontró con un entorno que describe como competitivo, exigente y marcado por el clasismo. "Los hijos de políticos y gente poderosa no nos hablaban a los demás", recuerda. Aun así, resistió. Fue una de las pocas mujeres que no reprobó en primer año y terminó la carrera con buen desempeño.

A la par de sus estudios, trabajó en notarías y despachos de derecho civil, mercantil **y derechos humanos**. En el último año ingresó al Poder Judicial de la Federación como oficial judicial. "Ahí comenzó mi formación profesional real", dice. Pero su vocación iba más allá de la carrera judicial tradicional. Quería estudiar en el extranjero y litigar ante instancias internacionales.

Consiguió una beca, estudió en Michigan y, tras aprobar el examen de la Barra de Texas, fue contratada por Texas RioGrande Legal Aid. "Defendía a personas que no podían pagar un abogado. La mayoría eran mexicanos detenidos por delitos menores. Muchos ni siquiera entendían por qué estaban ahí". Esa experiencia la marcó. "Siempre me impactó el caso Avena, cuando se condenó a mexicanos a la pena de muerte sin haber recibido asistencia consular. Lo tuve presente todos los días en esa etapa", señala.

Al terminar su periodo en Texas, regresó a México. Planeaba fundar una organización similar, pero fue invitada a trabajar en una sociedad civil especializada en defensa penal contra la corrupción y la violencia de género. Desde ahí, se involucró en investigaciones sensibles y, más tarde, fue convocada para dirigir una unidad especial de atención a denuncias en su propia alma mater.

"Fue uno de los trabajos más difíciles que he tenido. Investigar si las denuncias eran fundadas, hacerlo con justicia, sin revictimizar, pero tampoco sin caer en simulaciones, era un reto diario". A partir de esos casos organizó actividades de reconstrucción comunitaria y comenzó a conectar los temas de corrupción con el enfoque de género. En uno de esos eventos académicos conoció a la fiscal María de la Luz Mijangos, quien la invitó a colaborar como directora jurídica

Desde hace más de tres años, coordina investigaciones federales en materia de corrupción. "Mi función es revisar el trabajo de los ministerios públicos, proponer líneas de acción, objetar cuando quieren cerrar una investigación sin sustento. No es un cargo decorativo". Esa experiencia, asegura, la conecta directamente con el tipo de funciones que tendrá el Tribunal de Disciplina Judicial.

Postularse no fue una decisión inmediata. "Dudé mucho. Yo me formé en el Poder Judicial. Me parecía difícil participar en una reforma que muchos ven como un ataque a la institución. Pero mientras más lo pensaba, más me convencía de que si la reforma ya era una realidad, alguien con independencia debía estar ahí".

Fue propuesta por el Senado, entrevistada públicamente, v su nombre salió en el sorteo oficial. "Estoy en la boleta verde turquesa, número 19. Me postulé porque creo que se pueden hacer bien las cosas desde ahí, sin deberle nada a nadie. Presenté mis declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal. Creo en la transparencia como punto de partida".

Las primeras seis semanas campaña la hizo sin licencia, en redes sociales y saliendo a territorio en su tiempo libre. Las últimas dos semanas de la contienda electoral solicitó vacaciones para, en un ejercicio austero, recorrer algunos estados de la república y escuchar las inquietudes de los ciudadanos que viven en el interior del país. Volanteó en universidades, habló con estudiantes, caminó calles. Visitó seis estados, entre ellos Nayarit. "En Tepic, estuve en Zitacua, en la Universidad Autónoma y en el centro de la ciudad." Además, visitó Santiago Ixcuintla y Villa Juárez. "Ése era el pueblo de mis abuelos. No podía no ir".

Sostiene que su generación debe ejercer el poder de otra forma. "Tenemos que cambiar esta idea de que los jueces son figuras intocables. En el Poder Judicial ha habido relaciones laborales jerárquicas, distantes. Es momento de ejercer liderazgo con respeto, no con miedo".

Sus razones para buscar el cargo las resume en tres: trayectoria, independencia y convicción. "Creo que tengo una visión de 360 grados sobre el sistema. He sido parte del Poder Judicial, he trabajado en la sociedad civil, he litigado dentro y fuera del país. Conozco lo que no funciona, pero también sé lo que sí debemos defender".

La suya no es una promesa simbólica. Es un compromiso técnico. "Supervisar, sancionar si es necesario, pero también construir. El Tribunal de Disciplina puede ser una oportunidad para reordenar con seriedad el sistema, si se toma en serio", concluye.



Rescatista hasta la muerte

Tras un trágico accidente, un joven rescatista de 22 años falleció en Tepic y su familia decidió donar sus órganos, ofreciendo esperanza a otros pacientes y consolidando su legado de valentía y generosidad

Misael Ulloa

Pablo Antonio García Saucedo, un joven rescatista de 22 años, falleció este lunes tras nueve días de luchar por su vida, luego de ser declarado con muerte cerebral. El pasado 17 de mayo, Pablo sufrió un trágico accidente mientras viajaba en su motocicleta sobre la carretera Tepic-Miramar, en un incidente en el que se vio involucrada una patrulla de la Policía Estatal.

Padre de un niño de cuatro años y esposo dedicado, Pablo será recordado no solo por su vocación de servicio como rescatista, sino también por su último acto de generosidad: la donación de sus órganos. Esta decisión, tomada por su familia, permitirá mejorar la calidad de vida de varios pacientes que se encuentran en espera de un trasplante.

En una emotiva ceremonia realizada en las instalaciones del Hospital de Especialidades Médicas del IMSS-Bienestar, Dr. Antonio González Guevara, familiares, amigos, personal médico y compañeros de trabajo formaron una valla humana para despedir al joven rescatista. Las lágrimas, los aplausos y los abrazos fueron testigos del respeto y cariño que Pablo se ganó en vida.

Un equipo multidisciplinario del hospital llevó a cabo con éxito la procuración de ambos riñones, córneas y tejido musculoesquelético, bajo estrictos protocolos médicos y de bioseguridad. Los órganos fueron trasladados al estado de Jalisco, donde ahora ofrecerán una nueva esperanza a personas que esperaban una segunda oportunidad de vida.

"Así como Pablo dedicó su vida a salvar a otros, su espíritu continuará haciéndolo a través de cada paciente que reciba un pedazo de él: 'Vives en cada persona a la que ahora vas a



dar esperanza y una nueva oportunidad", comentó su hermana Evelyn García.

El legado de Pablo trasciende su muerte. Su nombre representa la entrega, la valentía y la generosidad. En cada latido, en cada mirada recuperada, vivirá el recuerdo de un joven que dio todo por los demás. Un verdadero héroe que se fue al cielo.



Ante próxima temporada de lluvias y huracanes

Activan protocolos de protección civil en municipios costeros

El director general de Protección Ciudadana y Bomberos recordó que los municipios costeros de Bahía de Banderas, San Blas, Santiago Ixcuintla, Rosamorada y Tecuala son los más vulnerables ante la llegada de tormentas tropicales

Fernando Ulloa Pérez

En anticipación a la temporada de lluvias y huracanes, el director general de Protección Ciudadana y Bomberos del estado, Héctor Pedro Núñez Bueno, hizo un llamado a la ciudadanía para que se mantenga informada a través de los medios de comunicación oficiales y tome precauciones ante posibles contingencias.

El funcionario destacó la importancia de que todos los municipios del estado integren sus Consejos Municipales de Protección Civil con el objetivo de proteger la vida e integridad física de los habitantes de Nayarit.

Asimismo, aseguró que en caso de que un fenómeno natural amenace las costas del estado, los tres niveles de gobierno trabajarán de manera



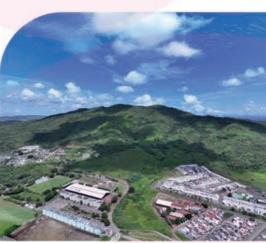
coordinada para evacuar en cuestión de horas a las familias que se encuentren en riesgo.

El director general de Protección Ciudadana y Bomberos recordó que los municipios costeros de Bahía de Banderas, San Blas, Santiago Ixcuintla, Rosamorada y Tecuala son

los más vulnerables ante la llegada de tormentas tropicales, ciclones o huracanes. "Estamos trabajando para estar preparados en caso de que durante el ya próximo temporal de lluvias se presente en las costas de nuestro estado un fenómeno natural", concluyó.

Un nuevo sueño, cada vez más cerca.





Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

Solicita más información con nuestros asesores comerciales

C 311 214 18 02







iTenga cuidado!

Alertan sobre extorsiones telefónicas de montatrámites

La Fiscalía General de Nayarit alerta sobre una modalidad de extorsión telefónica, conocida como montatrámites, en la que delincuentes se hacen pasar por notarios para engañar a personas con trámites de propiedades

Pablo Hernández

Así inicia una modalidad de extorsión telefónica que, desde hace un par de años, busca engañar a familias nayaritas. El esquema, que ha sido bautizado en el centro del país como montatrámites, simula gestiones notariales y se ha replicado en entidades como Ciudad de México, Durango, Jalisco, Chihuahua y Baja California, entre otras.

El número que aparece en el identificador telefónico es el 614 833 5717. La voz pertenece a un hombre que suena habituado al trabajo en *call center*. Su tono es formal al inicio, pero se descompone conforme avanza la conversación.

"Está por llegar la paquetería FedEx a su domicilio. Van a entregar unos documentos referentes a su trámite ante el Registro Público de la Propiedad. Ayer fueron liberados los certificados de título de propiedad que solicitó. Le van a pedir el siguiente folio para el documento número uno v este otro para el certificado libre de gravamen. De acuerdo, tome papel para anotarlos", dicta el hombre al otro lado de la línea.

La Fiscalía General de Nayarit emitió una alerta sobre este modus operandi, que alcanzó notoriedad local en 2023. El Colegio Nacional del Notariado Mexicano lanzó entonces una campaña para advertir sobre la estafa, que simula trámites reales con documentos falsos y llamadas bien estructuradas.

"La principal recomendación a las personas que estén realizando algún trámite en una notaría es no confiar en llamadas que soliciten pagos o depósitos a



nombre de la institución, porque son fraudulentas y regularmente buscan despojarlos de su patrimonio", dijo Guadalupe Díaz Carranza, entonces presidenta del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, en entrevista con La Vanguardia. Durante su periodo al frente de la organización (2023-2024), los colegios notariados de algunas entidades llegaron a recibir denuncias de hasta 12 intentos de extorsión diarios.

De acuerdo con la Fiscalía de Navarit, las víctimas comparten un perfil común: "Son personas que tienen o han tenido alguna propiedad en venta o renta". La información ha sido confirmada por otras fiscalías y colegios notariales, que advierten que los extorsionadores parecen identificar a personas con trámites en curso ante alguna notaría.

"Estos papeles son muy importantes y están por llevarlos a tu domicilio. ¿Me puedes repetir la información que te compartí?", insiste el supuesto notario, cuyo tono se vuelve amenazante cuando se le cuestiona.

La llamada suele terminar abruptamente cuando la víctima duda o cuelga. Sin embargo, en otros casos el engaño continúa. Usuarios en redes sociales han reportado que el extorsionador proporciona un supuesto número personal del "notario titular", a quien identifica como Daniel García. Cuando la víctima llama, otra voz —o la misma— insiste en la legitimidad del trámite y solicita una transferencia bancaria.

En otras versiones del fraude, el mismo Alejandro Medina pide una cantidad para que la paquetería entregue los documentos sin contratiempos. A veces, el interlocutor simplemente sigue las instrucciones y espera en vano una entrega que nunca llega.

Incluso cuando no se concreta un depósito, los extorsionadores pueden obtener información personal que podría ser usada para fraudes futuros.

Ante estos casos, la Fiscalía de Nayarit recomienda: Verificar que el número desde el cual se realiza la llamada coincide con los contactos oficiales de la notaría correspondiente.

No proporcionar información confidencial por teléfono o mensaje.

No realizar pagos o transferencias sin confirmar la autenticidad de las cuentas bancarias.

Y, ante la menor sospecha, cortar la llamada de inmediato.

Emprendedoras nayaritas

Reúne conferencia de capacitación y desarrollo a socias de CEMUEEN

El éxito no es casualidad, es el resultado de un esfuerzo constante, dijo la conferencista, Maestra María Isabel Gómez Robles

Mary Castro

"Hoy quiero ser mujer empresarial" fue el tema que reunió a las socias del Consejo de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Nayarit en el desayuno conferencia del mes de mayo. Impartida por la psicopedagoga especialista en el comportamiento humano, Maestra María Isabel Gómez Robles.

Convocadas por su presidenta, Zoraida Arabella Bañuelos Álvarez, las socias CEMUEEN

Integrante

Dip. Jocelyn Patricia Fernández Molina

escribir su propia historia de emprendedora a empresaria y a valorar la oportunidad de buscar cada una, su propio sueño con autoconfianza, dirección, planeación y liderazgo.

"Acéptalo y afirma, a los nueve meses de comenzar con mi emprendimiento ya soy empresaria, con una misión, una visión y, sobre todo, mucha pasión". señaló la también coaching empresarial y mediadora

protagonizaron un espacio que les invita a certificada, maestra en PNL y psicoanálisis, uno de los aspectos a considerar por Tepic; Beatriz Eugenia Olvera Ulloa, candidata asesora del sector financiero y educativo en el estado de Jalisco.

> "Es importante definir los objetivos a corto y largo plazo, el control y la vigilancia de las actividades para evitar distracciones y que, además de determinación y perseverancia también debe considerarse la flexibilidad, aunque adaptarse a los cambios no es sencillo, pero es importante para crecer".

Isabel Gómez explicó a detalle cada

Integrante

Dip. Diego Cristóbal Calderón Estrada

toda mujer emprendedora y empresaria, a jueza de distrito en materia penal y por "es fundamental la comunicación y la actitud para resolver conflictos, la gestión de recursos y el autoconocimiento, así como la administración y motivación del recurso

A la reunión también asistieron v compartieron información relevante Arely Orozco Bojórquez, directora de desarrollo económico y turismo del Ayuntamiento de Banorte, Vivían González Campos y María de Jesús Campos.

CEMUEEN, creado para mujeres decididas a transformar sus propias iniciativas en realidades tangibles. Si deseas integrarte al Consejo de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Navarit, comunicate al teléfono 311 264 2955 o busca su página en Facebook. Inspírate, conéctate y decidete.



Integrante

Dip. Jessica Abilene Torres Fregoso

26262626

POR UN CONGRESO SENSIBLE

Y UN PUEBLO VISIBLE

LEGISLATURA (7 @ @ O



Ciudadanos se preparan para el proceso de elección

Candidatos concluyen campañas y comienza veda electoral

Durante este periodo, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como la Ley Electoral del Estado de Nayarit, prohíben estrictamente toda forma de propaganda proselitista

Argimiro León

Los candidatos al Poder Judicial en Nayarit y en el resto del país han concluido sus campañas este miércoles 28 de mayo, dando inicio al periodo de reflexión, conocido como veda electoral, que se extenderá por tres días hasta la jornada electoral del 1 de junio.

Con el cierre de campañas, la contienda para renovar cargos en el Poder Judicial entra en su fase final. Los aspirantes a jueces, magistrados y ministros han tenido la oportunidad de difundir sus propuestas y hacer llamados al voto hasta el miércoles 28 de mayo. A partir del jueves 29, ha comenzado la veda electoral, que se prolongará hasta el cierre de las casillas

el domingo 1 de junio. Durante este periodo, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como la Ley Electoral del Estado de Nayarit, prohíben estrictamente

toda forma de propaganda proselitista.

Los candidatos, servidores públicos y figuras públicas no podrán difundir materiales impresos con contenido electoral, participar en foros, eventos o entrevistas con fines de campaña, publicar mensajes en redes sociales que promuevan el voto a su favor, ni realizar visitas o recorridos para promover sus candidaturas.

En la veda electoral, se prohíbe la realización de actos de campaña y proselitismo electoral, la difusión de propaganda electoral, la publicación o difusión de resultados de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales, y la difusión de propaganda gubernamental, excepto en casos de servicios educativos, de salud o protección civil.

La finalidad de esta veda es garantizar un espacio de reflexión libre de influencias directas, para que la ciudadanía pueda tomar una decisión informada antes de ejercer su derecho al voto.



En el campo nayarita

Apuesta gobierno por productividad agrícola con nueva coordinadora

El mandatario designó a la ingeniera Rosa Estela Flores Salcido como coordinadora general de Políticas Públicas en Materia de Desarrollo Rural, con la tarea de expandir las superficies de riego en el distrito 043 Alejandro Gascón Mercado e impulsar la productividad del campo nayarita

Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero nombró, este lunes, a la ingeniera Rosa Estela Flores Salcido como coordinadora general de Políticas Públicas en Materia de Desarrollo Rural. La nueva coordinadora tendrá la responsabilidad de dirigir los esfuerzos para continuar incorporando superficies de riego al distrito 043 Alejandro Gascón Mercado.

El gobernador Miguel Ángel Navarro aseguró que Rosa Estela Flores Salcido cuenta con una amplia trayectoria en el sector y que su designación responde a la necesidad de impulsar la productividad del campo navarita en beneficio de las familias dedicadas a las actividades agrícolas, pesqueras y pecuarias. La coordinadora trabajará en colaboración con las dependencias gubernamentales y las instituciones de educación superior para lograr

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero destacó la importancia de fortalecer el sector rural en Nayarit, subrayando que el desarrollo del campo es fundamental para el bienestar de las comunidades y el crecimiento económico del estado. Con este nombramiento, el gobierno busca impulsar políticas públicas que promuevan la innovación, la sostenibilidad y la equidad en el sector rural.



Entrega pelucas oncológicas

Impulsa el DIF la salud emocional de pacientes que enfrentan el cáncer

La presidenta del DIF estatal encabezó la entrega gratuita de pelucas oncológicas artesanales a mujeres que luchan contra el cáncer, reafirmando el compromiso de la institución con el bienestar integral de quienes más lo necesitan







Remesas familiares y su trascendencia en la economía

--- La opinión del especialista Abel Ortiz Prado

e acuerdo con el especialista Abel Ortiz Prado -aborpra@ hotmail.com. Académico, Consultor en Finanzas, Administración Pública y Asociaciones Público-Privadas-, la migración y las remesas familiares son dos conceptos interrelacionados, ya que las segundas son una consecuencia de la migración y, a su vez, ésta puede ser impulsada por la necesidad de enviar dinero, pues el desplazamiento humano por la obtención de recursos tiene orígenes muy antiguos. Las remesas según la CONDUSEF son "...el envío de dinero de aquellas personas que radican en otra nación a su país de origen...". Un ejemplo son los envíos de dinero-generalmente en dólares- que realizan las personas de origen mexicano que radican y trabajan en Estados Unidos y Canadá y que son dirigidos a sus familias en México para su subsistencia.

En nuestro país, entre 2019 y 2024, se registró un incremento medio anual de 7.8%, pasando de 37 mil 250.5 millones de dólares (mdd) a 64 mil 746.4 mdd, en sólo seis años, consolidándose como el segundo receptor mundial de remesas después de la India. Según el Banco Mundial, las remesas representan entre 3 y 4% del PIB de países en América Latina.

Para México específicamente esentan el 3.4% En este contexto las familias que no reciben remesas familiares registran un promedio trimestral de gasto de \$ 39,964.8, mientras que las que sí reciben -1.7 millones de familias- su gasto asciende a \$ 35,535.20, lo que subraya la búsqueda de mejores oportunidades económicas como principal factor de migración. En el caso del Estado de Navarit las remesas representan el 7.1% del PIB estatal (más del doble de la media estatal a nivel nacional) y

representan 1.38 veces lo que recibirá el estado en el 2025 por concepto de Participaciones Federales, lo que refleja su importancia en la economía local, especialmente en regiones con altos índices de migración y vulnerabilidad.

Desde el punto de vista de las finanzas públicas, un tema a considerar es el incremento en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado por el impacto de las remesas en incremento del consumo de las familias. Durante el ejercicio fiscal 2022 se reportó un gasto en IVA de \$1,511.7 pesos trimestrales a cargo de las familias que reciben remesas, lo que representa el 4.3% de su gasto total, monto mayor al 2.8 % de las familias que no reciben. Esto se explica porque el gasto inducido por remesas se concentra en bienes y servicios gravados a diferencia de las familias que no las reciben, ya que orientan parte importante de su gasto a la adquisición de bienes con tasa cero-medicinas, alimentos preparados y toallas sanitarias, entre otros) y también en la adquisición de servicios exentos -transporte público, seguros de vida, servicios de enseñanza, libros,

Resumiendo lo anterior, se estima que la recaudación de IVA asociada a estas familias asciende a \$10,378.0 mdp, que en este escenario es importante representa el 0.8% del total además de destacar el indirecto de la derrama económica asociada. Ahora bien, desde la perspectiva del impacto en la economía, un estudio realizado por el Gobierno de México de 2017 al 2019 nos indica que aproximadamente el 20% de estos recursos se destina a la construcción, remodelación o ampliación de vivienda popular, con un alcance aproximado de 50 mil viviendas anuales según el colegio de urbanistas. Pero algo

que poco se menciona, restándole importancia desde la perspectiva de la confianza macroeconómica, es que las remesas familiares son la fuente más importante de la entrada de divisas para México, superando los ingresos por inversión extranjera directa y turismo, con un impacto directo y positivo en las reservas internacionales de Banxico al representar más del 4.0% del PIB.

Estos elementos nos indican la trascendencia para nuestra economía de la propuesta que el pasado jueves se aprobó por la Cámara de Representantes del Congreso de los EEUU para gravar con un impuesto del 3.5% las remesas enviadas por personas físicas que no sean ciudadanos americanos, aun cuando tengan visa de residente y paguen impuestos sobre sus ingresos estableciendo un trato desigual entre los extranjeros que residen legalmente en la Unión Americana y que cumplen con sus obligaciones fiscales, de aquellos que residen de manera irregular en ese país y no pagan impuestos sobre sus percepciones.

Además, abre la puerta para el lavado de dinero y el envío de remesas por vías no tradicionales como los encomenderos y el uso de criptomonedas elevando el costo y riesgo para quien las envía. Pero no perder de vista que en la primera presidencia del actual presidente norteamericano, en octubre del 2020 se prohibió el envío de remesas a Cuba, medida que obligó al cierre de 400 sucursales de Western Unión en ese país, algo que de replicarse en México tendría mayores repercusiones económicas. El futuro pertenece a quienes son capaces de verlo venir, pero también a quien es capaz de resolver el pasado.

SALUDOS.



Redacción

En un gesto de solidaridad y apoyo, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, hizo entrega de pelucas oncológicas artesanales a seis mujeres que enfrentan el cáncer, en un evento que buscó fortalecer tanto su apariencia física como su salud emocional.

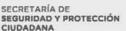
La titular de la asistencia social en el estado, transmitió un mensaje de aliento a las beneficiarias, asegurándoles que no están solas y que el DIF estatal está comprometido con su bienestar. "No se sientan ustedes solas, porque siempre van a encontrar en el DIF estatal su casa, van a encontrar una mano amiga, un corazón que está dispuesto a poderles entregar ese cariño, ese respaldo y apoyo", expresó la presidenta del DIF.

La entrega de estas pelucas, elaboradas de manera artesanal, es un reflejo del esfuerzo conjunto entre la sociedad y el DIF Nayarit para brindar un respaldo integral a mujeres que se encuentran en tratamiento contra esta enfermedad. La institución, además, extendió una invitación a la comunidad para que se sumen a esta noble causa mediante la donación de cabello, contribuyendo así a fortalecer el bienestar de quienes más lo necesitan.





























piezas









Comida y Algo Más

PURE De tomate

condimentado

Pouch Val Vita®

de 200a

SALSA

EL PATO®

de 225g

PURE

de 210g

MANTECA

Vegetal

Primor®

de 1 kilo

De tomate

Grand Brand

De chile fresco



SALSA CASERA

Roja Mexicana

HERDEZ®

de 210g

HARINA

De trigo

Ley® de 1 kilo

6

eon 8 piezas

2×599

ubo Knorr

Selección de

ROPA INTERIOR,

ROPA INTERIOR

Baby Creysi® Para Bebés

30%

CONJUNTOS Y

30%

LOZA SUELTA Gibson®

(Excepto Tarro Toda Ocasión)

40%

y Beba

CALCETERÍA Y ROPA

PARA DORMIR

con 8 piezas

CALDO

CONSOMERNO. ISOMÉ Knorr®

de Res Cubo



SU









ACEITE

Nutrioli®

de 850m

ACEITE

Sabrosano®

*66°

EITE Vegetal

LUCERO®

de 800ml

CHILES

de 240g

Jalapeños en rajas

Cuernitos 110g,

Higiene y Belleza

Conchas 120g, Bigotes Cajeta o Chocolate 80g

SHAMPOO

PANTENE®
de 400ml
SHAMPOO

Head & Shoulders* de 300ml-

SHAMPOO

ondicionador sedal® Pieza

de 620mi

SHAMPOO

Pieza de 680m

ELVIVE

La Costeña®

de 850ml.

comestible Vegetal

Val Vita

PATO



ATUN

ATUN

Mazatún®

de 285g

HERDEZ E

TEU

Dolores® de 295g

n agua o aceite

En agua o aceite

PURE De tomate

PURÉ De tomate Molido

Con chile Habanero, Pasilla y Guajillo Dell Fuerte® de 210g

#JUGO Del Valle®

Durazno, Mango, Manzana o Piña

de 1L

condimentado

Del Fuerte®

de 210g





800g

75°°

SunFruit®

za de 183g



IMITACIÓN

La Villita

kilo





barra de 200g

CARNEPara

pieza de 1.2kg

Hamburguesa res Sirloin Golden Bull®





pieza de 4.73L







006



DESODORANTE

Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona®

e de 45g-89g En Barra AXE® de 45g, Rexona® de 45g-50g y Dove® de 45g

En Barra Speed Stick*, Lady Speed Stick* o Stefano

SAVILÉ® de 700ml epto Leche de Coco Eucalipto o Romero





10



Para Motor

Chevron® me 25W50

99 90

LLANTAS ustone® Para

Automóvil

LAMPARAS Y

FOCOS LED ETCO® Pieza

30%

MPARAS Y

Mercancías Generales

HD **KC**® de 32°

\$499°00

Red Dot®

SAMSUNG®



Carnes, Aves,

La Villita





Pescados, Mariscos y Especialidades











Todos los

Para bebé

40



Niño o niña etapa 7 con 30 piezas

PAÑAL HUGGIES®

con 40 piezas

UltraConfort Nino o nina etapa 3



DETERGENTE

Bebé de 800g

coiris® en Polvo

3×2

DETERGENTE

HANCATE

Accord





















(Del Depto.

















(modelos

leccionados)







Las illustraciones no necesariame corresponden a cada producto, on unicamente para la ambientació de esta publicación.

Promociones "3x2," 2x1 y "4x3" son validas unicamente en artículos de la misma marca y linea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS ARTES 27 Y MIERCOLES 28 DE MAYO DE 2025 En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.

30